

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5136**     *EXTRUMETÁLICA, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla,

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 126/2011, dimanante de autos núm. 533/11, a instancia de Antonio Pérez Martínez, contra Extrumetalica, S.A., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Extrumetalica, S.A., con CIF A-41812694 en situación de Insolvencia por importe de 13.320 euros de principal, más la cantidad de 2.664 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120013719-1**